



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 AGO 2019

RES. H. N° 1222/19

EXPTE. N° 4623/2019.-

VISTO:

La Res. H. N° 1036/19 mediante la cual se autoriza de manera excepcional, la conformación de una Mesa Especial de Examen para la asignatura "Organización y Administración Educativa" de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE en el artículo 2° de la mencionada resolución, se establece que la Mesa Especial se deberá programar entre la semana del 2 al 6 de setiembre del corriente año y cuyo tribunal evaluador estará conformado de la siguiente manera: Titulares: Néstor Hugo Romero – Judith del Valle Rodríguez – María Josefina Morello, Suplentes: Marcela Alejandra Arocena Gómez – Hugo Alejandro Gallo – Raúl Javier Yudi;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva la fecha y hora de constitución de la Mesa Especial de Examen con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen, de manera excepcional, para la asignatura "Organización y Administración Educativa", de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 02-09-19 Hs.: 15:00

Titulares: NESTOR HUGO ROMERO
JUDITH DEL VALLE RODRIGUEZ
MARIA JOSEFINA MORELLO

Suplentes: MARCELA ALEJANDRA AROCENA GOMEZ
HUGO ALEJANDRO GALLO
RAUL JAVIER YUDI

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los alumnos interesados, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.
Jan/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa